



RESOLUCION No. 0488-AD-81

Lima, 05 de Octubre de 1981

CONSIDERANDO :

Que, el Calendario de Compromisos correspondiente al Tercer Trimestre de 1981, ha sido aprobado por Resolución Jefatural N° 380-AD-81 del 07 de Agosto de 1981 por un monto de S/. 415'000,000.00.

Que, en aplicación del Artículo 16° del D.L. 23233, Ley de Presupuesto - del Sector Público para 1981, los Calendarios de Compromisos podrán ser modificados excepcionalmente mediante ampliaciones y reestructuraciones;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14° del D.L. 23233 debe aprobarse el Calendario de Compromisos por el Titular del Pliego, a nivel de Programa, Asignaciones Genéricas y Fuentes de Financiamiento;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y de conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y el Art. 14° del D.L. 23233.

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- Aprobar en vía de regularización, la reestructuración del Calendario de Compromisos del Pliego 26 - Instituto Peruano del Deporte, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 1981, de acuerdo al siguiente detalle:

Total Fuentes	S/.	415'000
Ingresos Propios		71'000
Ingresos por Transferencias		339'000
- Gobierno Central	S/. 339'000	
Corrientes	325'000	
De Capital	14'000	
- Otras Transferencias		5'000

Regístrese y Comuníquese.

AUS/DWC
ls.

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



REESTRUCTURACION CALENDARIO DE COMPROMISOS DEL TERCER
TRIMESTRE 1981 POR PROGRAMAS, FUENTES DE FINANCIAMEN
TO Y ASIGNACIONES GENERICAS.

ANEXO 1

PROGRAMAS	01	02	03	04	05	07	08	09	TOTAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	I.xTransf.	I.xTransf.	I.xTransf.	I.xTransf.	I.xTransf.	Epapode	I.xTransf.	I.Propios	I.xTransf.
1382 Administración de la Oficina Nacional del IPD.	29'800,	9'000,	8'400,	9'500,	3'300,				60'000,
1383 Administración de - los Organos Desconce- trados.	54'000,	10'000,	10'000,	8'000,					82'000,
1384 Desarrollo del Siste- ma Red.	58'000,	23'000,	12'000,	90'000,		5'000,	10'250,	71'000,	273'000,
TOTAL.	141'800,	42'000,	30'400,	107'500,	3'300,	5'000,	10'250,	71'000,	415'000,

TOTAL. Fuentes de Financiamiento
- Ingresos Propios
- EPAPRODE
- Ingresos Por Transferencias

415'000,
71'000,
5'000,
339'000,

Resolución Directoral N° 046-81 ETC.
Res. N° 380-AD-81.

DWC/gcc.

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto

INRED

No. 281 OCA-81

Fecha 2-10-81

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION EJECUTIVA

M E M O R A N D U M

Correspondencia Interna 1634

DE: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

A: DIRECTOR EJECUTIVO

Asunto Reestructuración del Calendario de Compromisos 3er. trim.

Referencia Inf. 196-OCA-81 del 29.9.81.

Por el presente me dirijo a Ud., a fin de comunicarle que no habiéndose sido aprobado hasta la fecha el proyecto de resolución mencionado en el asunto; y habiendo fenecido el tercer trimestre; mucho le estimaré se sirva ordenar a quien corresponda sea sustituido el proyecto antes mencionado por el adjunto al presente en el cual se aprueba la reestructuración en vía de regularización.

Estimándole la atención que se sirva prestar al presente.

Atentamente,

JBN/l.s.

Inc: Proy. Res.

JORGE BAUSCH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD